

Objeto:

Verificación del Proceso de Adjudicación de la Obra Pública “Puesta en Valor Cancha de Hockey y Equipamiento Polideportivo Juan Bautista Alberdi”

Informe Ejecutivo IFAUD-2023-13-GCABA-UAIMJG

PROYECTO N°006/23

Jefatura de Gabinete de Ministros

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de obras

Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (DGINYAR)

Período auditado:

28 de octubre de 2021 al 11 de mayo de 2022

Alcance:

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo bajo la modalidad de trabajo remoto en el ámbito de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura (en adelante DGINYAR), y en esta Unidad de Auditoría Interna, ubicada en la calle Uspallata N° 3160, 1° subsuelo, CABA, habiéndose dado inicio a las mismas el día 2 de enero de 2023 y finalizado el día 21 de abril del corriente año.

Normativa relevante:

Ley N° 2.095
Ley N° 4.764
Ley N° 6.246
Ley N° 6.292
Decreto N° 463/19
Decreto N° 60/21
Decreto N° 152/21
Decreto N° 204/22
DNU N° 1/20
DNU N° 6/22
Disposición N° 2-GCABA-DGCCYA/21
Disposición N° 9-GCABA-DGCCYA/21
Disposición N° 20-GCABA-DGCCYA/22
Disposición N° 55-GCABA-DGINYAR/21
Disposición N° 13-GCABA-DGINYAR/22

El alcance de la presente auditoría, se circunscribe al período comprendido entre; el día 28 de octubre de 2021, fecha de recepción de la solicitud de obra, realizada por el presidente del Club Atlético Nueva Chicago (CANCH) -en virtud del “Acta Acuerdo” suscripta con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de fecha 8 de noviembre de 2019-; hasta el día 11 de mayo de 2022, fecha de Adjudicación de la Obra, cuyo proceso licitatorio tramitó a través de los Expedientes Electrónicos Nros. EX-2021-35293026-GCABA-DGINYAR y EX-2021-37343380-GCABA-DGCCYA.

Principales Procedimientos aplicados:

1. Compilación y análisis de la normativa vigente, referida al objeto de la auditoría.
2. Consulta y verificación a través de los sistemas; “Buenos Aires Obras” (en adelante BA Obras), “Buenos Aires Compras” (en adelante BAC) y en “Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera” (en adelante SIGAF), del detalle y estado general de la Adjudicación bajo análisis.
3. Reunión de Inicio de Auditoría, a fin de poner en conocimiento la temática de la auditoría a abordar y conocer las actividades y procedimientos desarrollados por el área, vinculados al objeto de auditoría.
4. Requerimiento al organismo auditado, mediante la Nota N° NO-2023-04478533-GCABA-UAIMJG, el día 19 de enero de 2023, de la información y documentación que se detalla a continuación:
 - a. Detalle de los Expedientes Electrónicos vinculados al Proceso de Adjudicación de la Obra Pública “Puesta en Valor Cancha de Hockey y Equipamiento Polideportivo Juan Bautista Alberdi”.
 - b. Descripción de circuitos de control y/o instancias de verificación empleados para llevar a cabo el proceso de Adjudicación de la Obra Pública objeto de auditoría.
 - c. Nómina del personal que presta servicios en la Dirección General, vinculado al objeto bajo auditoría, con indicación de las tareas que realiza, equipo y/o área al que pertenece, nivel de estudios y/o

Equipo auditor:

Cdra. Delia B. Grisolia
Cdra. Patricia Zelaya
Cdra. Paula Gallesio
Lic. Carlos Loyola
Fernández

- profesión.
5. Verificación y cruce de la información proporcionada por el Organismo auditado, con la obtenida a partir de las consultas realizadas a través de los sistemas SIGAF y BAC, en relación al proceso de contratación objeto de examen.
 6. Relevamiento y análisis detallado de los dos (2) Expedientes Electrónicos, vinculados al Proceso de Adjudicación de la Obra Pública.
 7. Relevamiento y verificación de los procedimientos administrativos y de control aplicados por el Organismo auditado, respecto a la tramitación del Proceso de Adjudicación.
 8. Verificación de la efectiva inscripción en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (en adelante RIUPP), del proveedor adjudicado.
 9. Verificación del Proceso de Adjudicación de la Obra Pública, a fin de constatar el cumplimiento de lo establecido en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales.
 10. Verificación del cumplimiento de la presentación de la documentación que debe acompañar a las ofertas, requerida en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares.
 11. Verificación del cumplimiento de la publicación de los Actos Administrativos en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Como resultado de las tareas de auditoría realizadas, se constató que, si bien la DGINYAR contaba con un circuito de trabajo informal y propio, con instancias de control, supervisión y seguimiento de los procesos de adjudicación de Obras Públicas en las que interviene, el mismo no había sido documentado.

Al respecto, cabe aclarar que luego de comunicar dichos hallazgos a la DGINYAR, durante el transcurso de la Auditoría llevó a cabo acciones correctivas, subsanando las situaciones detectadas, comunicando y acreditando dicha situación ante el Equipo de Auditoría, razón por la cual se indujo a la no inclusión de observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Las tareas de auditoría llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna, en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, han puesto de manifiesto que la misma ha desarrollado el Proceso de Adjudicación de la Obra Pública "*Puesta en Valor Cancha de Hockey y Equipamiento Polideportivo Juan Bautista Alberdi*" ejecutada mediante la Licitación Pública N° 10179-0052-LPU21, de acuerdo a lo previsto por la normativa vigente en dicha materia.

No obstante la salvedad detectada y subsanada durante el desarrollo de la presente auditoría, con el propósito de optimizar la gestión y control de los procedimientos

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"1983-2023. 40 años de Democracia"

relevados, se recomienda al Organismo auditado disponer las medidas necesarias a fin de mantener documentados, completos y actualizados los Circuitos de trabajo existentes, garantizando que los mismos contemplen de manera integral e integrada las acciones, tareas, procedimientos y controles que realiza el área para dar seguimiento a los procesos de Adjudicación de Obras en los que interviene.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 006/23.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.